

EXP-UNC 46709/2012

RESOLUCIÓN CD N° 219/2012

VISTO

La solicitud de inscripción en la carrera de posgrado Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación presentada por el Ing. Hugo Federico PASSINI;

La nota elevada por el Dr. Giorgio M. Caranti, Director de la mencionada carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el Artículo N° 10 del Reglamento de la carrera, Ord. HCD N° 08/09, el Comité Académico de Carrera ha analizado la solicitud de inscripción del candidato, recomendando su aceptación en la carrera de posgrado Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación, con carácter excepcional;

Que la Señora Secretaria de Posgrado hace suya la admisión del candidato propuesto por el Consejo Académico de Carrera de la mencionada Especialización.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Ing. Hugo Federico PASSINI (DNI N° 10.695.752) en la Carrera de Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación, con carácter excepcional.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Facultad de Ingeniería del Instituto Aeronáutico Universitario. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.